

71189

Quito, 12 de Octubre de 2015.

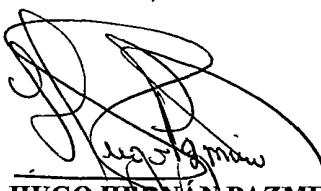
Señor.-
CHRISTIAN DAVID HARO MONTAÑO.
Presente.-

De mis consideraciones:

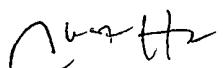
Me complace comunicarle a Usted que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**, suscrita ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado, el Veinte y uno (21) de Agosto del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Doce (12) de Octubre del 2015, se designó a Usted como **PRESIDENTE**, de **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el cargo de Presidente de la Compañía su función principal será la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,


HUGO HERNÁN PAZMIÑO FIERRO
GERENTE GENERAL.
GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
C.C. 170843794-0

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**,
Quito, 12 de octubre de 2015.


CHRISTIAN DAVID HARO MONTAÑO.
GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
PRESIDENTE.
C.C. 171090820-1

TRÁMITE NÚMERO: 71184



* 8 6 4 7 6 5 8 G U N L I J K *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16430
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO MONTAÑO CHRISTIAN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1710908201
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5149 DEL: 12/10/2015 NOT: 21 DEL: 21/08/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL